



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Secretaría de Minas

EDICTO

LA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA DE LA SECRETARÍA DE MINAS
HACE SABER:

Al señor **SEBASTIAN MEDINA ECHAVARRIA**, que dentro del expediente No. **KEQ-08471**, La Dirección de Fiscalización de la Secretaría de Minas, dictó la siguiente providencia cuya parte pertinente se transcribe:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA--SECRETARÍA MINAS--Medellín, 22 de noviembre de 2014--**AUTO NUMERO: 005472.** El Director de Fiscalización Minera de la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia: **DISPONE-- ARTÍCULO PRIMERO: REQUERIR** al señor **SEBASTIAN MEDINA ECHAVARRIA**, identificado con cédula de ciudadanía N° 1'128.406.777, titular del Contrato de Concesión Minera No. **KEQ-08471**, para la exploración técnica y explotación económica de un yacimiento de **CARBÓN TÉRMICO**, ubicado en jurisdicción de los Municipios de **CALDAS, AMAGÁ y FREDONIA** de este Departamento, suscrito el día 19 de diciembre de 2011 e inscrito en el Registro Minero Nacional el día 05 de Abril de 2013, con el Código N° **KEQ-08471**, conforme a lo establecido por el artículo 288 de la Ley 685 de 2001, para que en el término de treinta (30) días, contados a partir de la ejecutoria del presente acto, formule su defensa o subsane la falta que se le imputa, establecida en el literal e) del artículo 112 de la Ley 685 de 2001, antes transcrito, acorde con lo expuesto en la parte motiva de la presente actuación administrativa.---**ARTÍCULO SEGUNDO:** Notificar personalmente la presente resolución al interesado o a sus apoderados legalmente constituidos.---**ARTÍCULO TERCERO:** Contra la presente providencia no procede recurso alguno, por tratarse de una actuación de trámite.-----**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE----****GIOVANI ALBERTO CARO URIBE**---Director de Fiscalización Minera

Medellín
Fijado en lugar público de la Secretaría de Minas hoy

23 DIC. 2014

a las 7:30 a.m.

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnica

Desfijado

31 DIC. 2014

a las 5:35 p.m.

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnica



Secretaría de Minas -

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, - Teléfono: (4) 383 90 51
Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00 -409 9000
Medellín - Colombia
Código Postal 050015